Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_3
CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/029	
RESOLUCIÓN: 24 de junio de 2026	**BOUC:** BOUC n.º 20
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Nutrición y Bromatología	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Bromatología	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Péptidos Bioactivos de Proteínas Alimentarias	
DEPARTAMENTO: Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos	
FACULTAD: FACULTAD DE FARMACIA	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las __9:00h__ horas del día _24_ de __septiembre_ de _2026__, y en los locales del _salón de actos Rioz y Pedraja de la Facultad de Farmacia (UCM)_, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- SÁNCHEZ MATA, Mª CORTES

SECRETARIO/A:

- BERMEJO LÓPEZ, LAURA MARÍA

VOCALES:

- CASTRO VÁZQUEZ, LUCÍA ISABEL
- ARIÑO MONEVA, AGUSTÍN ALEJANDRO
- VALERO DÍAZ, ANTONIO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las ____9:25____ horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por SANCHEZ MATA MARIA DE CORTES - DNI ***1657**	BERMEJO LOPEZ LAURA MARIA - 53427040H Firmado digitalmente por BERMEJO LOPEZ LAURA MARIA - 53427040H Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-53427040H, givenName=LAURA MARIA, sn=BERMEJO LOPEZ, cn=BERMEJO LOPEZ LAURA MARIA - 53427040H Fecha: 2026.09.24 09:27:06 +02'00'
Firmado: Mª Cortes Sánchez Mata	Firmado: Laura Mª Bermejo López